

**SS**

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: CIMD-01-2021

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA EL MANEJO DE LA DEUDA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 16 de Abril de 2021, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico de esta Ciudad, el C. Héctor Tomás Lara Hormachea, Director de Organización, Programación y Presupuesto y los servidores públicos que suscriben la presente acta, a efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Interno para el Manejo de la Deuda del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, donde se llevará a cabo el desahogo de los siguientes puntos:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

PRIMERO.- En uso de la voz, el C. Héctor Tomas Lara Hormachea, Director de Organización, Programación y Presupuesto, Presidente Comité procede a dar la bienvenida a los presentes y cede el uso de la voz a la C. Karen Dennis Payán Díaz, Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional y Apoyo a la Transparencia, en su carácter de Secretaria Técnica, quien acto seguido procede a tomar asistencia, encontrándose presentes los Vocales del Comité, C. Samuel Ramos Salas, Titular del Órgano Interno de Control del ISESALUD, el C. Jorge Alberto Borja Robles, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el C. Gerardo Abdiel Contreras Hernández, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, el C. Josué López Beltrán, Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, y el C. Edgar Castillo Padilla, Representante de la Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, declarando el quórum legal para llevar a efecto la primera sesión ordinaria del Comité, desahogándose así el primer punto de la orden del día.

2.- Aprobación del Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Aprobación de la orden del día;
- 3.- Exposición del motivo de la reunión: Aprobación a la solicitud de autorización del registro contable, pasivo y pago de las facturas que comprenden el adeudo del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (ISESALUD), por la cantidad de \$999,475.48 pesos, que se tiene con la empresa Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V. (BIRMEX)
- 4.- Asuntos generales;
- 5.- Firma del Acta y clausura de la sesión.



3.- Exposición del motivo de la reunión

Continuando con el uso de la voz, la C. Karen Dennis Payán Díaz; Secretaria Técnica con el propósito de aludir los motivos de la presente reunión y exponer a los presentes el punto 3 de la orden del día, procede a la lectura.

Derivado del contrato entre la empresa denominada Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V. (BIRMEX) y este Instituto, en fecha 19 de Junio del 2017, se celebró el Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Cumplimiento de Pago entre el Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V., denominado BIRMEX y el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (ISESALUD) quedando pendiente en los ejercicios 2015 y 2016 un adeudo por concepto de suministro de vacunas, del cual no se efectuó registro contable.

En seguimiento al párrafo anterior, mediante oficio número 001602 de fecha 09 de septiembre del 2019, se manifestó el reconocimiento de adeudo pendiente de las facturas mencionadas, tal como se indica en la siguiente tabla:

No.	FACTURA	REFACTURA	EJERCICIO			ADEUDO
			2015	2016	2017	
1	A012339	A024740	\$112,200.00			
2	A012340	A024742	\$297,000.00			
3	A012341	A024744	\$277,200.00			
4	A013681	A024746	\$82,239.00			
5	A013683	A024748	\$119,062.40			
6	A018275	A024750		\$94,294.08		
7	A021118	A020457			\$17,480.00	
			\$887,701.40	\$94,294.08	\$17,480.00	\$999,475.48

En el 2020 se realiza reunión con el Consejo Nacional de Salud (CONASA), Representante de BIRMEX y los Estados comprometiéndose a realizar el pago del dicho adeudo.

Así mismo, a través de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del ISESALUD de fecha 09 de abril del 2021 se aprueba la solicitud de autorización del registro contable, pasivo y pago de las facturas que comprenden el adeudo del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (ISESALUD), por la cantidad de \$999,475.48 pesos, que se tiene con la empresa Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V. (BIRMEX).

Por otra parte, al ser adeudo de años anteriores la fuente de financiamiento de origen era el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), siendo etiquetado por ejercicio fiscal y debido a su extinción la única forma de pago es a través de recursos propios de éste Instituto, desahogando así el tercer punto de la orden del día.

4. Asuntos generales

La C. Karen Dennis Payán Díaz; Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Presidente del Comité, el C. Héctor Tomas Lara Hormachea el cual hace de conocimiento que en este acto no hay más asuntos generales por tratar, más que la Aprobación a la solicitud de autorización del

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SS

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

registro contable, pasivo y pago de las facturas que comprenden el adeudo del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California (ISESALUD), por la cantidad de \$999,475.48 pesos, que se tiene con la empresa Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V. (BIRMEX), quedando legalmente aprobados toda vez que se sometió a consideración de los miembros del Comité, con lo que se da por desahogado el cuarto punto de la orden del día aprobado por unanimidad de votos.

5. Firma del Acta y clausura de la sesión

No habiendo en este acto más temas que tratar, y habiéndose desahogado a cabalidad cada uno de los puntos señalados en la orden del día, el C. Héctor Tomas Lara Hormachea; Presidente del Comité declara formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité Interno para el Manejo de la Deuda del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, siendo las 11:00 horas del mismo día en que dio inicio, cumpliendo así con el punto quinto de la orden del día, procediendo los miembros que conforman el Comité a firmar el Acta de la primera sesión ordinaria con el fin de dotarla de absoluta validez.

COMITÉ INTERNO PARA EL MANEJO DE LA DEUDA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“PRESIDENTE”

C.P. Héctor Tomas Lara Hormachea
Director de Organización, Programación y Presupuesto

“SECRETARIO TÉCNICO”

Lic. Karen Dennis Payán Díaz
Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional
y Apoyo a la Transparencia



SS

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

“VOCALES”

Samuel Ramos Salas

C.P. Samuel Ramos Salas

Titular del Órgano Interno de Control del ISESALUD

J

Lic. Jorge Alberto Borja Robles

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

[Handwritten signature]

Lic. Gerardo Abdiel Contreras Hernández

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración

[Handwritten signature]

Lic. Josue López Beltrán

Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

[Handwritten signature]

Lic. Edgar Castillo Padilla

Representante de la Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California

[Handwritten signature]